

ACTA CONCIUSAC 01-2014

En la ciudad de Guatemala, a los **veintiún días del mes de abril del año dos mil catorce**, siendo las diez horas con veinte minutos, reunidos en el salón DIGI 1, de la Dirección General de Investigación, tercer nivel, edificio S-11, tercer nivel, Ciudad Universitaria, para realizar la primera sesión ordinaria del año dos mil catorce, con la presencia del Dr. Jorge Luis De León Arana, quien preside; el Ing. Julio Rufino Salazar, Secretario del CONCIUSAC y Licda. Bessie Orozco, Coordinadora Administrativa; los representantes del CONCIUSAC: Arq. Ana Santisteban Bethancourt, Facultad de Arquitectura; Lic. Jorge Ruano Estrada, Escuela de Ciencia Política, Dr. Humberto Maldonado Cáceres, Centro Universitario de San Marcos; Licda. Miriam Maldonado, Instituto Universitario de la Mujer; Licda. Ana Guisela Barrientos, Centro Universitario de Suroriente; Dra. Carmen de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; M.Sc. Dennis Guerra Centeno, Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Oscar Peláez Almengor, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dr. Roberto Flores Arzú, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Licda. Rossana Estrada Búcaro, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Ing. Fredy de Calderón García, Centro Universitario de Jutiapa; Ing. Agr. Manuel Martínez Ovalle, Facultad de Agronomía; Dr. Luis Choc Martínez, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos; Licda. Belia Aydée Villeda, Escuela de Trabajo Social; Msc. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; como personal de apoyo de la DIGI: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática y Sr. Julio Estrada, Operador de Informática.

BIENVENIDA. Previo a iniciar la sesión el Dr. Jorge Luis De León Arana da la cordial bienvenida a los asistentes, presentando a los nuevos representantes ante el CONCIUSAC, siendo ellos: Dra. Carmen de Tercero, Dr. Dennis Guerra, Arq. Ana Santisteban.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El Dr. Jorge Luis De León somete a consideración de los miembros del CONCIUSAC la aprobación de la agenda, que se les envía con citación correspondiente a sus correos electrónicos, siendo ésta: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 08-2103. **3.** Revisión y aprobación de la convocatoria DIGI-2014 y sus formularios. **4.** Varios. Con base en lo anterior el **CONCIUSAC ACUERDA:** Aprobar la agenda con el siguiente punto agregado en varios: La Licda. Miriam Maldonado desea informar sobre la Cátedra Ixkik'.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 08-2013. El Dr. Jorge Luis De León consulta a los miembros del CONCIUSAC si tienen alguna modificación o recomendación para

incluirla en el acta 08-2013 que se les envió con antelación. El **CONCIUSAC ACUERDA:** Aprobar el acta 08-2013, sin modificaciones. La Dra. Carmen de Tercero comenta que al revisar las actas del CONCIUSAC en la página de la DIGI, no aparece el listado de los proyectos aprobados para su ejecución en el 2014, anexo al acta 06/2013. Se toma nota de lo anterior y se ofrece anexarla lo antes posible.

TERCERO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DIGI-2014 Y SUS FORMULARIOS. El Dr. Jorge Luis De León expone que es conveniente la revisión y aprobación, por parte de todos los miembros del CONCIUSAC, de los documentos que registrarán la convocatoria DIGI-2014, mismos que se les enviara con antelación a sus correos electrónicos: Convocatoria DIGI-2014, Formato 01-2014 para presentar propuestas de investigación, Formato 02-2014 calidad de la investigación, Formato 03-2014 indicadores de coherencia de la investigación, Formato 04-2014 contenido de la investigación y Formato 05-2014, condiciones y requisitos administrativos. Con base en lo anterior se inicia la revisión de la convocatoria propuesta por la DIGI, párrafo por párrafo. Como resultado de la revisión **CONCIUSAC ACUERDA:** Agregar en el numeral cuatro de los considerandos que las propuestas tienen que ser *transdisciplinaria para acceder a un conocimiento integral de los problemas privilegiando soluciones*. La Licda. Miriam Maldonado expresa que no es conveniente que se extienda la convocatoria a otras universidades, lo que fue secundado por algunos otros miembros del CONCIUSAC, porque el objetivo del fondo de investigación es fortalecer el sistema de investigación de la USAC; luego de una amplia deliberación **CONCIUSAC ACUERDA:** Dejarlo como está en la propuesta inicial: Se convoca: *A profesionales egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de universidades legalmente reconocidas en el país*. Con respecto a la vigencia de la convocatoria el **CONCIUSAC ACUERDA:** Que esté vigente del **28 de abril al 18 de julio de 2014 hasta las 15:30 horas**. En el punto tercero de aspectos generales de la convocatoria, el CONCIUSAC efectuó algunos cambios en cuanto a redacción, quedando de la siguiente manera: *Las áreas para presentar propuestas de investigación son: Social humanística, ciencia y tecnología y salud. Deben fundamentarse en los problemas de investigación prioritarios para Guatemala: 1) Violencia, 2) Degradación de los recursos naturales, 3) Sistema político, ciudadanía y poder, 4) Sistemas de educación nacional, 5) Problemas relevantes de salud pública. En las [líneas de investigación anexas a la convocatoria](#) y [las líneas prioritarias por programa](#). Pueden ser consultadas en la página web: <http://digi.usac.edu.gt/sitios/convocatoria2014>*. El Lic. Jorge Ruano expresa que es conveniente continuar con los problemas prioritarios identificados el año pasado, descritos en el punto tercero. En ese sentido **CONCIUSAC ACUERDA:** Refrendar los

cinco problemas prioritarios: 1. *Violencia*. 2. *Degradación de los recursos naturales*. 3. *Sistema político, ciudadanía y poder*. 4. *Sistema de educación nacional*. 5. *Problemas relevantes de la salud pública*. Y denominar líneas de investigación anexas y las líneas prioritarias por programa. En esta sesión se revisó hasta el punto décimo quinto.

La sesión se suspende por motivos de horario, siendo las doce con cuarenta y cinco minutos, con el compromiso de continuar la sesión ordinaria el día viernes veinticinco de abril de 2014, a las once con treinta minutos, en salón DIGI-1.

CUARTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del CONCIUSAC

Dr. Jorge Luis De León Arana
Director General de Investigación